



EL NORTE DE MADRID

Periódico decenal monárquico.

2.^a Epoca de "Chamberí".

Suscrip. 1,50 trimestre.

ORIGINAS:
JORDAN, 21, pral.

Anuncios económicos.

RAPIDA

La desidia nacional.

No es una novedad ni un secreto que la enfermedad más española, la que más nos caracteriza, es la desidia; somos eminentemente desidiosos, con todas sus graves consecuencias.

Venimos años y años clamando contra la tuberculosis; se organiza una fiesta anual para recoger unos miles de duros con destino á una campaña antituberculosa, y... sigue la terrible enfermedad llevándose 1.700 VIDAS AL AÑO: de cuatro á cinco diarias; se publican artículos, folletos, obras; se nombran Juntas, y Ligas, y Comités, y cargos, y, la mar y los peces, y son 1.700 al año las muertes. ¿Por qué?...

La víspera de la «Fiesta de las Flores» dió el Dr. Moliner una conferencia, en la Unión Mercantil, acerca de la tuberculosis, aprovechando la ocasión, para complementar la fiesta y ver de darle medios gracias á los cuales alcanzara mayor eficacia; y acaeció que sólo el elemento joven escuchó al Dr. Moliner, que no acudió ningún periodista, que de Comités, Ligas ó lo que sea, no fué nadie;

que sólo un médico joven, que no es de la Liga, el Dr. Aleixandre, creyó que podía interesarle lo que dijera el apóstol, el verdadero, el único apóstol de la tuberculosis, más conocido y estimado en todo el resto del mundo científico, culto, que en España.

¿Que es esto triste, que es doloroso, que es una amarga verdad?... ¡Y qué! Precisamente por eso debe decirse.

Es natural—y me refiero á los que tenían obligación moral y material de ir á la conferencia—: ¿qué importa lo que allí iba á decirse?... ¿Que la tisis no es un mal sólo de pobres, ya que éstos contagian á los ricos, y los ricos, siquiera por instinto de conservación, deben curar á los pobres?... ¿Qué? ¿Que en Alemania, los estudiantes han de ir fuera de su nación para estudiar la tuberculosis, porque en Alemania no hay tísicos?... ¡Y bien!...

Que en los últimos años de dominación española en Cuba murieron, por falta de ciencia, 160.000 enfermos, y en dos años de dominación de los vanquis—léase de la ciencia—, descendió el número á... 200... ¡Bueno!...

¿A quién interesaba oír cómo se evita la muerte de más de 50.000 enfermos tísicos y la cifra de los tísicos fallecidos en España el pasado año?... A nadie.

Hablamos de sanatorios y de música

celestial, y hemos dejado morir Porta-Cæli, el primer, el mejor sanatorio DEL MUNDO por sus especialísimas condiciones, fundado y dirigido por el Dr. Moliner, ese *chiflao*, que, cuando aún iban á la escuela muchos *genios* del antituberculosis, había curado más tísicos que hojas de árbol agita un temporal...

Chiflao es necesario estar para que se le ocurra á uno pedir 100 millones para cultura y sanidad, los dos específicos que curan la tisis; esperemos, sin la ayuda oficial, hasta el siglo próximo, fiesta á fiesta, y entonces, ¡qué sanatorio haremos con la recaudación de cien años!... si queda alguien en España que no muera de tuberculosis.

¡Pobre Dr. Moliner!... Vengo viéndolo bastantes años; y he ido al mitin, al periódico, á las manifestaciones, á la cárcel, y cada vez me da más pena ese hombre, enamorado de un ideal loco, visionario de una redención nacional por la cultura y por la higiene, que, en su gran bondad, posee un infantil optimismo; es el último apóstol romántico; ha ido á la cárcel, con su hijo, por pedir con gran tesón, por defender, en un arranque violento, de noble y grande amor paternal, la vida de esos que le llaman *chiflao*, y la salud de los que no van á oírle.

Y es que, más fuerte todavía que la

ingratitude, es la desidia, epidemia crónica, eminentemente nacional.

Continuaré.

R. P. SANCHO.

Nuestros regalos.

Como ya dijimos en el núm. 13, regalamos á nuestros suscriptores comerciantes é industriales, seis anuncios gratuitos por mes, tres de un espacio de 0.04 por 0.06 y otros tres de 0.02 por 0.06 cada uno, adjudicados por sorteo.

Los agraciados en un sorteo con un anuncio de 0.04 por 0.06, por ejemplo, quedarán eliminados para los sorteos sucesivos del mismo espacio, pero no para el de 0.02 por 0.06, y viceversa, y de esta suerte todos nuestros suscriptores del comercio y de la industria disfrutarán del obsequio, puesto que eliminados de los sorteos los ya favorecidos en los anteriores, llegarán á obtener también el beneficio aquellos á quienes no haya favorecido la suerte.

Hemos verificado el sorteo para los anuncios gratuitos del mes de Julio, habiendo resultado agraciados los señores suscriptores que á continuación se expresan:

D. Julián Sanz, glorieta de los Cuatro Caminos, núm. 2, anuncio de 0,04 por 0,06.

D. Alejandro Rodríguez, Luchana, núm. 11, anuncio de 0,04 por 0,06.

D. José Prieto, Fuencarral, número 163, anuncio de 0.04 por 0.06.

D. Bernardo Valladolid, Eloy Gonzalo, núm. 28, anuncio de 0,02 por 0,06.

D. Agustín Moral, Carranza, número, 10, anuncio de 0,02 por 0,06.

D. Mariano Herranz, Trafalgar, número 11, anuncio de 0,02 por 0,06.

Los agraciados deberán remitirnos el texto del anuncio dentro del actual mes de Junio, advirtiéndoles que, de no verificarlo, lo redactaremos según nos parezca, sin que tengan derecho á rectificación alguna.

DE LA DECENA

Esta sección quedará con el carácter de fija, y en ella, muy ligeramente, se contará al lector todo lo que de verdadero interés ocurra durante la decena; es decir, de número á número de EL NORTE.

**

Celebróse la «Fiesta de la Flor» con gran éxito. Vimos sol, alegría, mujeres bellísimas.

— El Dr. Moliner da una conferencia

en la Unión Mercantil. Acudimos pocos; pero un solo médico y un periodista solo. ¡Phss!...

— Se acababan, al día siguiente, las entradas para la corrida de toros.

— Bátense Soriano y un hijo del señor Maura. Aquél recibe dos sablazos. No todo va á ser dar...

— El Sr. Rodés asciende á genio salvador del país; y, como Belmonte, se va á su tierra á por la ovación, y vuelve...

Vuelve á seguir salvándonos.

— El Jurado absuelve á la camarera. ¿Se *pué* vivir?

— Habla Maura. «Son pláticas de familia»... etc., etc...

— Hay toros otra vez.

— El viernes hay sesión municipal. No habla el Sr. Trompeta. Acaba temprano la sesión.

— En la anterior se concede á la Compañía del gas el concurso para alumbrar mal Madrid. El Sr. García Cortés pelea fieramente por la Compañía.

Por la de la luz, ¿eh?

¿Es usted su secretario?

— Hay mitin para decir cosas feas al paternal Municipio, y otra corrida de toros, y otra al día siguiente.

¡Encantado!...

CURIOSILLO.

Dice el público...

«Sr. Director de EL NORTE DE MADRID:

«Distinguido señor: Mucho le agradeceríamos tuviera la bondad de contestar á la siguiente pregunta: «¿Cuándo van á desaparecer las casas números 6 y 8 de la calle de Don Juan de Austria?» Ya es hora, nos parece, de que la demoleadora piqueta ponga fin á la incomprensible y vergonzosa situación á que da lugar la permanencia de esos edificios, cuya demolición imponen, de común, la estética y la higiene.

«Se ofrecen de usted atentos y afectísimos seguros servidores, q. b. s. m., *Varios vecinos de la calle.*»

Los señores comunicantes tienen razón que les sobra; pero respecto al particular nos encontramos, como ellos, en la mayor de las inopias... ó, poco menos: sabemos que no sabemos nada.

De lo que sí estamos ciertos es de que si se tratara de la Puerta del Sol, ponemos por punto céntrico, en lugar de la calle de Don Juan de Austria, hace mucho tiempo que las casas en cuestión no existirían; pero, ¡qué caramba! aún hay clases.

Nuestros concejales

Por iniciativa del concejal D. Fulgencio de Miguel, y con el apoyo del también concejal D. Pascual Ruiz Salinas, han sido aprobadas por el Ayuntamiento las dos siguientes proposiciones:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

«Teniendo en cuenta las peticiones que me hacen propietarios y vecinos de la calle de Abascal para que gestione del Ayuntamiento la instalación de bocas de riego en toda la extensión de dicha calle, pues por sus grandes edificaciones y numerosa vecindad pudiera ser un peligro inminente en caso de incendio.

«El concejal que suscribe propone al Excmo. Ayuntamiento la inmediata instalación de bocas de riego en la mencionada calle de Abascal.

«Casa de la Villa, 3 de Junio de 1914. *Fulgencio de Miguel, Pascual Ruiz Salinas.*»

«Al Excmo. Ayuntamiento:

«Teniendo en cuenta el estado lamentable en que se encuentra la calle de Alonso Cano, entre Abascal y Ríos Rosas, convertida en un barrizal en épocas de lluvia y en paso imposible en todo tiempo, estando en su mayor parte ocupada á ambos lados de la misma, careciendo sólo de la urbanización necesaria para el tránsito.

«El concejal que suscribe propone al Excmo. Ayuntamiento acuerde el encintado y afirmado de la parte de la calle comprendida entre las dos indicadas, que carece de esa mejora.

«Casa de la Villa, 3 de Junio de 1914. *Fulgencio de Miguel, Pascual Ruiz Salinas.*»

Bien nos parecen—¡no faltaba más!— las iniciativas del concejal D. Fulgencio de Miguel, y mejor aún nos resulta esa especie de solidaridad que entre dicho señor y el Sr. Ruiz Salinas aparece establecida para interceder por todo aquello que beneficie al distrito. En este sentido les aplaudimos, y nuestra ayuda no ha de faltarles, siquiera ella valga muy poco y suponga menos, comparada con el mérito y el poder de dichos señores.

Vaya, sin embargo, á título de buenos amigos, una pequeña repulsa. ¿Tan poco supone para los Sres. Ruiz Salinas y De Miguel EL NORTE DE MADRID que no les merece la atención de abogar, siquiera sea una sola vez, en defensa de las pretensiones que viene formulando ó para corregir las infracciones que denuncia? Seguramente no es el capricho el que nos guía, Sres. Ruiz Salinas y De Miguel.

Ni el capricho ni el interés.

Nuestras verbenas.

La noche del 5 del actual se reunieron en la Tenencia Alcaldía del distrito de Chamberí, bajo la presidencia del concejal D. Fulgencio de Miguel, numerosos industriales de la zona Norte con objeto de discutir y fijar, de un modo definitivo, el procedimiento más adecuado para dar solemnidad á las verbenas de Nuestras Señoras del Carmen, en Chamberí, y de los Angeles, en Cuatro Caminos.

A la reunión acudieron también los alcaldes de barrio del distrito de Chamberí.

Excusaron su asistencia, aunque adhiriéndose al acto y ofreciendo su apoyo, el concejal D. Luis Millán y nuestro buen amigo é ilustrado colaborador D. Ramón Pulido.

Los industriales de Cuatro Caminos, después de hacer acto de presencia para demostrar compañerismo y solidaridad con los restantes del distrito, alegaron, por conducto de su alcalde de barrio, señor Coello, que, á su juicio, y toda vez que la verbena del Carmen no ofrecía interés para ellos, así como tampoco ofrecía para los del centro del distrito la de Nuestra Señora de los Angeles, en la que, por otra parte, estaban llamados á intervenir industriales y vecinos del distrito de la Universidad, entendían que su presencia en la reunión no tenía razón de ser, y, por ello, solicitaban la venia para retirarse, no sin ofrecer su apoyo incondicional en aquello que pueda contribuir al éxito de la verbena del Carmen, y de recabarle de los concurrentes para la de Nuestra Señora de los Angeles.

Aceptada tan razonable explicación, retiráronse los industriales de Cuatro Caminos.

Tras breve discusión quedó acordado constituir la Junta central de Festejos en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor Alcalde-Presidente, Excmo. Sr. Gobernador civil, Ilmo. Sr. Teniente alcalde del distrito, concejales D. Luis Millán, D. Pascual Ruiz Salinas, D. Emilio Estébanez y D. Julián Besteiro.

Presidente efectivo, D. Fulgencio de Miguel.

Tesorero, D. José Molina.

Contador, D. Rafael Carro ó D. Antonio Lledó.

Secretario general, D. José Coello, alcalde del barrio de Cuatro Caminos.

Vocales: D. Gerardo Muncio, alcalde del barrio de Alfonso X; D. Angel Sánchez, alcalde del barrio de Balmes; don Vicente Alonso, alcalde del barrio de

Cardenal Cisneros; D. Enrique Azanza, alcalde del barrio del Dos de Mayo; don Leandro Secchi Andia, alcalde del barrio de Luchana; D. Francisco Cortés, alcalde del barrio del Hipódromo; don Wencesleo García, alcalde del barrio de Trafalgar; D. Miguel Lanzas, alcalde del barrio de Sandoval, y D. Angel del Hoyo, alcalde del barrio de Montealeón.

También quedaron constituidas algunas Juntas de barrio; pero por no estarlo todas, nos abstenemos, por hoy, de dar nombres, sin perjuicio de verificarlo en el número próximo, una vez constituidas todas ellas.

Acordóse asimismo que los alcaldes de barrio, ya constituidas las Juntas locales, y provistos de los oportunos recibos talonarios, procedan á la cuestación voluntaria entre el vecindario, para, una vez conocido el total recaudado, proceder á la formación del programa de festejos.

El Sr. De Miguel recabó de nuestro director, Sr. De Diego, que también concurrió al acto, la colaboración de EL NORTE DE MADRID en cuanto del periódico dependa el contribuir al éxito de la fiesta, y, excusado es decir, que el señor De Diego se puso incondicionalmente á las órdenes del señor presidente y de la Junta central, prometiendo á uno y otra el incondicional apoyo de nuestra publicación.

Por último, quedó acordado que las Juntas locales, además de procurar el mayor ingreso en la cuestación voluntaria, extendiesen sus gestiones á conseguir regalos de objetos para las *hermeses* que habrán de realizarse á beneficio de las Casas de socorro de Chamberí y de Cuatro Caminos, pendientes de organización definitiva para cuando regrese de París el presidente de dichas Casas de socorro, D. Pascual Ruiz Salinas.

No hemos de terminar estas líneas sin llamar la atención á la Junta central de Festejos acerca de un proyecto que, según parece, se ha remitido por duplicado á los Sres. D. Fulgencio de Miguel y don Ramón Pulido. Premuras de tiempo y necesidades de ajuste nos impiden hoy ocuparnos de ese proyecto, que, en líneas generales, encontramos admirable por todos conceptos.

Es más: entendemos que D. Fulgencio de Miguel debe convocar á una Junta extraordinaria para leer ese proyecto, estudiarlo y discutirlo con detenimiento. Es un proyecto que ofrece amplio horizonte, que destruye la santa rutina en que hasta hoy se han inspirado las organizaciones de festejos para las verbenas.

Hay que hacer algo que se salga de lo vulgar, D. Fulgencio.

UNA BODA

El día 31 del pasado mes de Mayo contrajo matrimonio con la bella y distinguida señorita Natividad Rico el inteligente encargado de la sección de minervas de la casa de Marzo, Isidoro Cid Valle, siendo apadrinados por sus padres.

La concurrencia, numerosísima, fué obsequiada en los Viveros.

Con toda el alma deseamos á los jóvenes esposos todas las felicidades que se merecen.

El Parque de Recreos, ó aquí va á haber algo gordo.

La Comisión novena (Espectáculos) presentó el día 5, en sesión municipal, un dictamen proponiendo la organización de espectáculos en la zona de recreos del Retiro durante las veladas del próximo verano. Bien.

Oportunamente, y con toda seriedad, dijimos unas cosas desagradables para muchos señores al fustigar el desamparo en que se dejaba una moción del señor Mesonero Romanos, y en la que este concejal inspirábase en el bien del arte, del público y de las arcas del Municipio.

Ahora, sólo como aviso, diremos unas cosillas á la Comisión novena.

Forman parte de ella concejales de tan buen gusto como los Sres. Duque de Tovar, Martín Arias, Alvarez Arranz y Peñoncely; buenos madrileños, como Blanco Parrondo, Fernández Loza y González Prieto; periodistas como Trompeta (enemigo de la moción de Mesonero Romanos) y Blanco Soria, y un literato del fuste, del prestigio de Antonio Casero.

Estos señores no pueden, no deben permitir que se repita lo de la anterior temporada, y publicamos los nombres para que sepa el público á quién ha de agradecer que esos espectáculos sean dignos del vecindario y del arte, y convenientes para la Administración municipal.

Y conste que lamentaremos nos obliguen los hechos á pegar á tan simpáticos amigos, si bien hacemos la justicia de reconocer que no darán lugar á ello.

¿Verdad?...

LA FIESTA DE LA FLOR

La benéfica fiesta de la flor, presidida por S. M. la Reina Doña Victoria, celebróse con la brillantez por todos esperada, y como serán seguramente muy contadas las personas que no la hayan presenciado ó no hayan leído las incidencias de la misma en la Prensa diaria, no vamos á molestar á nuestros lectores con un relato asaz pesado y, sobre pesado, á destiempo.

Vamos, sí, á subsanar un olvido, seguramente involuntario—¿por qué no?—; pero en sumo grado sensible, sobre todo para nosotros, admiradores entusiastas de lo bello y mucho más entusiastas aún de las supremas deidades que avaloran este privilegiado suelo de la zona Norte de Madrid, rico en oxígeno, seductor por su espléndido panorama; pero mucho más rico, mucho más seductor, mucho más espléndido por la hermosura incomparable de sus mujeres.

Y precisamente por ser entusiastas admiradores de las beldades de nuestra zona, nos duele verlas preteridas, nos hiere profundamente el olvido de que han sido objeto por la Prensa diaria, que, al reseñar la Fiesta de la Flor y rendir tributo de admiración á las distinguidas y bellas señoritas madrileñas, han consignado los nombres de todas menos los de las de la zona Norte de Madrid. Contra esa omisión, siquiera sea involuntaria, protestamos. ¿No son todas fragantes flores del mismo jardín?...

¿No son todas ángeles del mismo paraíso?...

EL NORTE DE MADRID quiere subsanar las omisiones, honrando, á la vez, sus columnas con los nombres de las se-



¡Vaya un «socio» con suerte!...

ñoritas de esta zona y de las distinguidas personalidades que, por modo tan brillante, han cooperado al esplendor del conjunto y al éxito final de la benéfica fiesta.

Mesa de la Glorieta de Bilbao.

Presidíala las distinguidas señoras Vizcondesa de San Antonio y viuda de Ruiz Martínez, esposa, la primera, del



Un grupo de angelitos obsequiando al párroco de los Cuatro Caminos.

que fué nuestro teniente alcalde y es muy estimado y respetable amigo D. José Sánchez Anido.

Postularon 54 señoritas, dechados de hermosura y elegancia. He aquí sus nombres:

Anita Maldonado, Emma Martínez Bello, Sofía Martín, Mercedes Hernán, Isabel Sánchez, Carmen Alarcón, Antonia Sánchez, Carmen García, Asunción Pedroche, María C. López Martínez, Rosario Campos, Gloria Munsuri, Pilar Munsuri, Rosario Pelayo Bruna, María Luisa Alvarez, Emilia Alted, Teresa Silvestre, Consuelo Campos, Carmen López, María Lasso de la Vega, Concepción Galván, María Garrido, Carolina Fernández, Teresa Fontecha, Purificación Edo, Enriqueta Fernández, Teresa Ahumada, Angelina García, Concepción Monroy, Felisa Alarcón, Carmen Gómez Aurea, Clotilde Ballesteros, Concepción Bermejo, Rosario Bermejo, Laura Ballesteros, Turita Alarcón, Victoria Alarcón, Rosario Ardisoris, Carmen Palomares, Amalia Varela, María Martínez, Pepita Ramírez, Angeles Apiria, Esperanza Cañizares, Elisa Pastor, Mercedes Castillo García Soriano, Pilar Rodríguez, Matilde Sánchez, Petra Rodríguez, Carmen Palomares, María Martínez y Tomasa Peñafior.

Pecaríamos de injustos si no dedicáramos especialísima mención á las bellas señoras de Fernández de la Poza y de Díez, que tomaron también parte activísima en la fiesta benéfica.

D. José Sánchez Anido, que constantemente estuvo al lado de la presidencia prestando valioso concurso, dió por una flor 50 pesetas, sin perjuicio de adquirir y repartir flores á grand entre las señoras. La fiesta de la caridad debió costarle un piquito.

Como auxiliares de la presidencia y de las señoritas actuaron los alcaldes de barrio Sras. Alonso, Sechi, Hoyo, Lanzas, Sánchez y Azanza, rivalizando en actividad, especialmente los dos primeros.

Mesa de la plaza de Chamberí.

Estuvo presidida por las ilustres damas Excmas. Sras. Condesas de Montarco, Torrealta y Villamonte y Marquesa de la Regalía.

Actuaron de postulantes las hermosísimas señoritas Josefina Fernández Heredia, Engracia Rojas de Vicente, Nieves, Encarnación y Angelita Pignalia Santos, Clementina y Paz Gómez Onrubia, María Torres y Dolores Alonso, por el barrio de Alfonso X, Luisa Estébanez, Eladia Lapuerta, Julia y María del Pilar Fernández de la Vega, Adriana López Cucalón, Concepción y María Luisa Alvarez López y Antonia y Ramona Alvarez Díez, en representación del barrio de Trafalgar.



El Dr. Espina y Capo, en consulta de su bolsillo.

Los alcaldes de barrio D. Wenceslao García y D. Gerardo Municio acompañaron y auxiliaron á las señoritas postulantes, contribuyendo al resultado satisfactorio de la colecta.

Mesa de la Glorieta de Cuatro Caminos.

Presidía esta mesa la distinguida señora de nuestro ilustrado colaborador y querido amigo D. Ramón Pulido, doña Margarita Royo, acompañada de varias mamás de las señoritas postulantes. Estas formaban un verdadero ramillete de flores humanas; procuraremos recordar sus nombres.

De la barriada de Cuatro Caminos:

Zoila C. Boises, Josefa Cruz González, Luisa y Eugenia Sisay, Rosa González Caramanzana, Pilar González, Amparo García, Francisca García, Teresa

Valenciano, Dulce y Minerva Boises, Guadalupe González, Mercedes Pérez, Guadalupe Domínguez, Milagros Martínez, Concepción Gil, Victoria Sanz, Angela Torres del Campo, Purificación Gómez, Concepción Sesmero, Josefina Cascar, Cándida Martín, Aurora y María del Val, Luisa del Barrio, señora de Constante, Margarita Pulido, María Luisa Coello y Rosario Domínguez.

Las tres últimas, niñas de apenas once años, distinguieron por su intrepidez, y no eran, ciertamente, sus bolsillos los menos provistos del argentino metal cuando llegaba la ocasión de vaciarlos.

De Bellas Vistas:

Srtas. Eugenia García, María Pazos, Eusebia Serrano, Rita López, Josefa López, Josefina Parejo, María Espina, Presentación Rico, Elena Suárez, Dolores Suárez, Mercedes y Concepción Rute.

Nuestro querido amigo D. Ramón Pulido actuó de mentor y director del elemento juvenil con el acierto y lucidez en él peculiares.

El alcalde de barrio Sr. Coello, infatigable, auxiliándole y compitiendo con él, en actividad, el alcalde del barrio del Hipódromo, D. Francisco Cortés.

Al Sr. Cortés cupo en suerte acompañar á unas cuantas señoritas á la Escuela de Minas, y los estudiantes, locos de júbilo ante la visita de aquellos ángeles de la caridad, ofrendáronlas hasta el último céntimo que contenían sus bolsillos.

Con ser bolsillos de estudiantes, las niñas recaudaron más de 150 pesetas en la Escuela de Minas.

La recaudación total en Cuatro Caminos, ascendió á 1.371 pesetas.

flores con espinas.

Con motivo de la fiesta simpática y atractiva de las flores que en la corte ha establecido la Liga contra la tuberculosis, varias lindas señoritas, luciendo ricos mantones ó las típicas mantillas que con tanta sal se ponen nuestras saladas *gatitas*, han estado postulando por las calles de la villa coronada, repartiendo unas pequeñas rositas á cambio de blancas *pelas* ó bronceadas *perrillas*.
¡Qué caras tan hechiceras!
¡Qué caras tan rebonitas!
¡Qué caras... habrán costado

muchas de esas florecillas!
Por alguna se habrá dado hasta media pesetilla; pero ¿cuántas han valido de la *media* para arriba?
En verdad, ¿quién se resiste á dar cuanto lleva encima á una mujer deliciosa que, con mirada incentivada, nos demanda una peseta ó cinco para la Liga... contra la tuberculosis, dirigiendo una sonrisa capaz de causar mareos á un ministro de Marina?
Yo, por mi parte, aseguro que en cuanto veo á una niña que con ojos matadores con gran fijeza me mira, le entrego semiturbado la bolsa y... hasta la vida.

Como era día de cobro, temblé más en todo el día que si fuera de Tembleque, se me achicó la camisa

y no me llegaba al cuerpo pensando en que me saldrían á docenas las muchachas, y que á casa llegaría sin una perra siquiera al volver de la oficina.
Y, en efecto, ¡Virgen santa, patrona de los sablistas!, me dejaron los bolsillos agotados en seguida, llenándome las solapas, en cambio, de florecillas.
Mi mujer, que es más celosa que una gata cuando fría, contándome por las flores el número de conquistas, de mordiscos y arañazos me propinó tal paliza, que me dibujó en la cara una sangrienta falsilla, diciéndome, al propio tiempo, con la voz entonquecida por la furia: «Toma, pillo, no te escapas de rositas!»

EDUARDO TUR.

POR ESAS CALLES

CAMELOGRAMAS INTERURBANOS

Vecinos calle Sandoval á NORTE DE MADRID.—Solar foco infección desaparecido por arte mágico. Teniente alcalde oponiase por llevar contraria; pero concejales distrito celosos cumplimiento deber, han echado resto. Felicíteles en nombre electores.

NORTE MADRID á vecinos calle Sandoval.—Recibido camelograma hemos visitado solar, y encontrádole lo mismo: malos olores y grescas continúan orden día. Aguanten mecha ó múdense calle, y no se guaseen, amigos. ¡*Pachasco* que hubiésemos mandado felicitación concejales!

Vecinos callejón Alamillo á NORTE MADRID.—Rogamos á Sr. Cemar hágase intérprete de nuestro agradecimiento para con teniente alcalde distrito por su acuerdo de trasladar domicilio á este callejón, con lo cual cesará pestilencia endémica. Ofrecemos concierto murga el día del fausto suceso.

NORTE DE MADRID á vecinos callejón Alamillo.—Amigos, dispensar: Lo del cambio domicilio fué *pura guasa*; un recurso, como decimos técnicos; pero señor Samperio no picó anzuelo. Calle-

jón Alamillo continuará como está por los siglos de los siglos.

Vecinos calle Almansa (Cuatro Caminos) á NORTE MADRID.—Agradeceríamos á NORTE MADRID llamara atención autoridades acerca pésimo estado calle Almansa. Hidráulica Santillana puéstola intransitable. Días pasados hundióse un pobre hombre en uno de los bachezales de la calle y costó trabajo ímprobo extraerle en el más lastimoso estado. ¿Hasta cuándo va á durar esto? ¡Hay para darse á todos los diablos!

NORTE DE MADRID á vecinos calle Almansa.—Tengan paciencia, caros vecinos. Con paciencia y una caña todo alcánzase; con paciencia gánase cielo. Si este siglo no arreglárase calle, arreglárase siglo que viene, si no al otro. No cuenten con NORTE MADRID para su defensa, mediando como media Compañía poderosa: atribuiríaulo *chantage*. Además teniente alcalde nos es simpático y no queremos amargarle existencia. En previsión de repetirse hundimiento, procúrense potentes grúas para extraer víctimas.

Vecinos calle Hernani é istas adyacentes (Cuatro Caminos) á NORTE MADRID.—En estas calles distrito Chambe-

ri, especialmente Hernani esquina Dulcinea, hanse descubierto numerosos promontorios de cierta substancia, que peritos opinan no ser guano, asegurando, no obstante, constituye magnífico abono agrícola. Deseamos explotar filón riqueza y pedimos consejo.

NORTE DE MADRID á vecinos calle Hernani.—Ya en nuestra visita por esas istas, hubimos de adivinar que promontorios observados constituían algo parecido al guano, aunque procedente de bípedos implumes. Confirmada nuestra sospecha felicitámosles y felicitámonos, aconsejándoles no destruyan promontorios ínterin no alcancen 3.500 pies elevación, que pronto alcanzarán si concejales y teniente alcalde distrito no se oponen, ¡que no se opondrán! ¡Si conoceremos paño!

* *

Vecinos calle Santa Cruz Marcenado á NORTE DE MADRID.—Rogámosle nos conteste pregunta siguiente: «¿Está vigente art. 132 Ordenanzas municipales?» Ofrécesenos duda ante contemplación sendos montones estiércol solar de esta calle donde encuéntrase picadero. Días pasados humareda, resultando quemábase parte pequeña montones, con perjuicio olfato transeuntes.

NORTE DE MADRID á vecinos Santa Cruz Marcenado.—Incompetentes para conocer materia, dirijan consulta teniente alcalde distrito Universidad.

* *

Vecino curioso calle Nicasio Gallego á NORTE DE MADRID.—¿Puede decirnos, Sr. Cemar, si propietarios solares calle Nicasio Gallego gozan algún privilegio? Dígolo porque solares deben estar vallados, y en esa calle hay uno sin valla que sirve depósito basura.

NORTE DE MADRID á vecino curioso calle Nicasio Gallego.—«Cuidados ajenos matan al asno», señor curioso. Ni á usted débele importar que solar tenga valla ó no la tenga, ni Sr. Cemar es investigador privilegios. ¿Que hay solar sin vallar que debe estar vallado? ¡Que haiga! Ni á teniente alcalde ni á nosotras impórtanos un bledo.

* *

Vecinos solar «Casa Higuera» (Vallehermoso) á NORTE MADRID.—Los señores Caco y Monipodio, y la importante sociedad anónima mercantil que gira en este solar y sus magníficas edificaciones troglodíticas bajo la razón social «Misericordia, Sociedad y Compañía», invitan á Redacción NORTE MADRID á veranear en estos paradisiacos lugares. Traiganse provisión desinfectantes é insecticidas.

NORTE DE MADRID á vecinos solar

«Casa Higuera».—Transmitámos la invitación al Sr. Samperio por si tiene á bien aceptarla y, de todos modos... ¡estimando! Se agradece el obsequio.

* *

Un vecino calle Santa Engracia á NORTE DE MADRID.—Pregúntame curiosidad: ¿Ese Sr. Cemar es, por un casual, el auténtico iluso Cañizares? Corrómpenos oraciones con las bocas de riego por aquí, las bocas de riego por allá y la vecindad de la calle y los transeuntes tragando polvo... y saliva. ¡Ya es moler con las bocas de riego, hombre!

NORTE DE MADRID á vecino calle Santa Engracia.—Que sí, hombre, que sí; que tiene usted razón. El Sr. Cemar es el Cañizares iluso, ó el iluso Cañizares en persona: ni las bocas de riego están instaladas ni lo estarán en una década de siglos. Guardemos, sin embargo, el secreto, y, ¡por Dios!, no culpe usted ni al Canal ni al Sr. Lorite. ¡Guarda, Pablo!

LINO CEMAR.

HURONEANDO

¡OH, EL PROGRESO!

Lector: en el mundo todo está esclavo del progreso, aunque en muchas cosas sea al estilo del cangrejo; pero, en general, es cierta la afirmación con que empiezo. Antes discutían con corrección en el Congreso; ahora se dan de mamporros á estilo de verduleros (los verduleros perdonen que les ponga como ejemplo). Antes eran concejales, hombres de fuerza y de peso; ahora, salvo alguna honrosa excepción, en el Concejo se trabaja mal, despacio, y cisquándose en el pueblo. Antes, para dar patentes de honrado, de digno y bueno, era condición precisa que el autor de cualquier veto fuese digno, honrado, noble... Hoy se vive á lo moderno, y da patentes el Chato Rodríguez, el clown grotesco, que ha convertido en la sucursal de Parish el Congreso. Antes, para ser poeta, había que escribir versos;

hoy Luis Tabique presume de inspiración y de ingenio, y envenena con sus cosas á los lectores y... al queso, que envuelven con sus poesías (¡!) los apreciables tenderos. Hoy es todo progresivo, hasta el cacharro antiestético y trágico: el matagentes que los cuatrocamineros padecen, la maquinilla que un alcalde sordo y ciego no quita, y los concejales... siguen, á Dios gracias, buenos. Y ya que está demostrado el influjo del progreso, hoy me siento progresista y voy á innovar. ¿No es cierto que hace ocho meses cabales que aquí, sin falta, huroneo?... ¿No os cuento siempre las cosas, de fuera como de dentro, con la intención bien honrada de algún rato distraeros de graves preocupaciones y de los asuntos serios que á diario os atormentan en este vivir ameno?... Bien, ¡pues viva el adelanto, la variación y lo nuevo!... Como admirador ferviente, como partidario fiero de que las cosas varíen y que progresen los tiempos, hoy... ¡no escribo Huroneando!... Señores: ¡viva el progreso!...

EL HURÓN.

La calle de Santa Engracia

UNA OPINIÓN VALIOSA

Con sumo gusto publicamos la siguiente carta, que justifica y avalora una de nuestras campañas:

«Sr. Director de EL NORTE DE MADRID:

Mayo 28 de 1914.

«Muy señor mío: Aun cuando en el suelto adjunto que recorto del número de ese periódico del día 20 del mes corriente se da como cosa hecha la instalación de las pocas bocas de riego que faltan en la calle de Santa Engracia, que tan precisas son, es el caso que, á la fecha en que me dirijo á usted, no hay señal ninguna de tal instalación. Y aproximándose el verano, le ruego encarecidamente no ceje en el empeño de que el Ayuntamiento cumpla sin dilación lo que parece tiene ofrecido.

«La calle de Santa Engracia es, como

todo el mundo sabe, de mucho tránsito, tanto de peatones como de toda clase de carruajes, convirtiéndose los días festivos, por lo espaciosa y alegre, en concurrido paseo.

» Yo bien me hago cargo de que nuestro Municipio no puede en un santiamén complacer á todos sus administrados en sus justos anhelos de higienización y de ornato; pero ya que esto no le sea posible, debe ser equitativo en las mejoras que realice.

» Haciéndolo así todos nos conformaremos; pero es irritante, dando lugar á comentarios nada piadosos, preferir calle tan importante como la que nos ocupa para atender á otras de escasa edificación y menor tránsito, que hace bastante tiempo tienen completas las bocas de riego, y antes de ser colocadas éstas ya se regaban con cubas mientras la de Santa Engracia continuaba en secano.

» ¿Se quieren pruebas?

» Dada la apatía, en general, de mis convecinos, escribo á usted sólo por mí cuenta; pero, ¿puede dudarse que interpeto aquí una aspiración colectiva?

» Creyendo que EL NORTE DE MADRID

atenderá mi ruego, le anticipo por ello las gracias, señor director, y quedo de usted muy atento, afmo. q. s. m. b., *Enrique Gijón*.

» Vecino de la calle de Santa Engracia, número 87, entrada por Viriato, 19.»

.*

No sabe nuestro ilustrado comunicante, D. Enrique Gijón, cuánto nos complace su bien redactada carta... ¿Nos complace, hemos dicho?... ¿Qué parcos fuimos en la expresión?... El concepto exacto de nuestro pensamiento es éste: La carta del Sr. Gijón nos enaltece, nos honra.

Porque el Sr. Gijón no es suscriptor de EL NORTE DE MADRID, no tenemos el honor de contarle entre nuestros abonados, y, dada esta circunstancia, ¿qué puede significar su carta? La carta del Sr. Gijón, que revela á un ciudadano de altas virtudes cívicas, significa que el público ilustrado hace hecho cargo de la importancia, de la trascendencia de nuestras campañas.

En ellas perseveraremos sin desmayos.

ya que la cooperación de hombres ilustrados como el Sr. Gijón no ha de faltarnos.

Por lo demás, el aplauso de esos hombres basta y sobra para nuestra recompensa; que EL NORTE DE MADRID no se inspira en ideas de lucro. EL NORTE DE MADRID no es un periódico de empresa.

En el Ayuntamiento.

La sesión del 5.

Fué brevísima; el Sr. De Miguel pidió que la Compañía de Teléfonos sustituya los postes por columnas, y que los carros de la basura no crucen Madrid á las seis de la tarde; Blanco Soria solicitó el riego del paseo de Santa Engracia, y se presentó por el señor Sánchez Anido una proposición para que se dé el nombre de Concepción Arnal al callejón de Alburquerque.

Anuncios recomendables

PROFESIONALES

Leopoldo Queipo Franco, médico, : : : : Glorieta de Bilbao, 3, primero : :
Serafín Fernández Cruz, preparación Tribunal de Cuentas, Fuencarral, 95.
Encarnación Ortiz, colegio de niñas, : : : : : Sandoval 10 : : : : :
Doctor Iranzo, Gravina, 11 triplicado.
Julían Robles, aparejador, Oviedo, 15 : : (Cuatro Caminos), teléfono 3.437
Garonty, Mago-ilusionista, Princesa, : : : : : 28, tercero centro : : : : :
José María García, veterinario. Tope- : : : : : ta, 10 : : : : :
Luis Infiesta, veterinario, Bravo Mu- : : : : : rillo, 105 : : : : :

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ramón Saavedra, vidriero y fontanero, : : : : Carranza, 11 duplicado : : : :
Fulgencio de Miguel, ultramarinos, : : : : : Trafalgar, 22 : : : : :
José Félix Gálvez, carbonería, Gon- : : : : : zalo de Córdoba, 15 : : : : :
Manuel Fernández, comestibles, : : : : : Luna, 14 : : : : :
Agustín Moral, peluquería, Carranza, : : : : : número, 10 : : : : :
Ignacio Uceda, comestibles, Cardenal : : : : : Cisneros, 43 : : : : :
Ceferino Rivera, carnicería, plaza : : : : : Olavide (esquina á Palafox), 20 : :
Cervecería Lledó, Glorieta Bilbao, 3.

Félix Feito, carbonería, Cardenal Cis- : : : : : neros, 2 : : : : :
Enrique Nargel, casa de comidas, : : : : : Santa Engracia, 107 : : : : :
Francisco García, fábrica de jabón, : : : : : carbones, Santa Engracia, 97 y 99 : :
Antonio de la Vega, comestibles, : : : : : Abáscul, 13 : : : : :
Francisco González, comestibles, : : : : : Santa Engracia, 67 : : : : :
Constantino García, comestibles, : : : : : Santa Engracia, 45 : : : : :
Vicente Torres Llorente, fábrica de : : : : : harinas, Luchana, 30 : : : : :
Bautista de Roa y Pinto, estanco, : : : : : Eloy Gonzalo, 26 : : : : :
Aniceto del Alamo Carazo, comesti- : : : : : bles, Eloy Gonzalo, 29 : : : : :
José Portolés, despacho de leche y : : : : : huevos, Luchana, 8 : : : : :
Valentín Santos, carbonería, Bravo : : : : : Murillo, 48 : : : : :
José Arana de Bermeo, «Bar. Bohón», : : : : : Glorieta Cuatro Caminos, 1 : : : : :
Francisco Lorences, restaurant «El : : : : : Sol», Glorieta Cuatro Caminos, 4 : :
Ruiz y Urrutia Hermanos, tejidos y : : : : : sastrería «Nuestra Señora del Carmen», : : : : : Bravo Murillo, 98 y 104 : : : : :
Félix Alvaro, vinos y cervezas, Bravo : : : : : Murillo, 135 : : : : :
Germán Palenque, peluquería y barbe- : : : : : ría, Bravo Murillo, 119 : : : : :
Lucas López Parajudá, tahona, Car- : : : : : denal Cisneros, 51 : : : : :

José Cobo, vaquería, Cardenal : : : : : Cisneros, 53 : : : : :
Federico Batres, droguería y perfu- : : : : : mería, glorieta de Bilbao, 5 : : : : :
Rufino Aroca Ortiz, confitería, Eloy : : : : : Gonzalo, 31 : : : : :
Victoriano Méndez, tahona, Bravo : : : : : Murillo, 76 : : : : :
Antonio López, compra-venta mer- : : : : : cantil, Embajadores, 26 : : : : :
Alfonso Allende, vinos, Fuenca- : : : : : rral, 119 : : : : :
Saturnino Eguidaza, vinos, Santa : : : : : Feliciano, 18 : : : : :
Escolástico Plaza, ultramarinos, «La : : : : : Bomba», Palafox, 25 y Olavide, 12.
Amadeo Moneo, carnicería, Cardenal : : : : : Cisneros, 43 : : : : :
Manuel Fernández Marcote y Mactas, : : : : : sastrería, Fuencarral, 144 : : : : :
Santos Moreno Mínguez, huevería, : : : : : Santa Engracia, 81 : : : : :
Leopoldo Galleja, fábrica de vinagres, : : : : : Palafox, 9 : : : : :
Sinforoso Fernández, vidriero y fon- : : : : : tanero, Jordán, 4 : : : : :
Manuel Fernández, tahona y despa- : : : : : cho de pan, Gonzalo de Córdoba, 10.
Ceferino Vaquero, droguería, perfume- : : : : : ría y colores, Fuencarral, 138 : : : : :
José Serrano, vidriero y fontanero, : : : : : Eguilaz, 9 : : : : :
Café de Quevedo, Glorieta de Que- : : : : : vedo, 2 : : : : :
Arturo Simal, frutería, Carranza, 7.

Justo Requejo, granos y semillas,
: : : : Luchana, 2 : : : :
Tomás Iglesias, aguardientes, San
: : : : Bernardo, 102 : : : :
José Cano, vaquería, Garca Pa-
: : : : redes, 35 : : : :
José Torrecuadrada, material eléc-
: : : : trico, Bravo Murillo, 118 : : : :
Francisco Alvarez, confitería «El
: : : : Boulevard», Carranza, 12 : : : :
Saturnino Cordeira, cacharrería, San-
: : : : ta Engracia, 46 : : : :
Felipe Martín Carmona, hojalatería,
: : : : Santa Engracia, 37 : : : :
Carlota Cobo, lechería, Santa Engra-
: : : : cia, 35 : : : :
Rafael Farfán, vidriero y fontanero,
: : : : Fuencarral, 160 : : : :
Leonardo Monteagudo, zapatería,
: : : : Fuencarral, 152 : : : :
Jesús García, vinos, Glorieta de Que-
: : : : vedo, 2 : : : :
Bruno Silvan, tejidos-mercería, plaza
: : : : de Olavide, 2 : : : :
Andrés Martínez Almazán, sastrería,
: : : : Eloy Gonzalo, 4 : : : :
Miguel Retana, vidriero y fontanero,
: : : : Príncipe, 39 : : : :
Santos del Río, carnicería, Glorieta
: : : : Cuatro Caminos, 4 : : : :
Eustaquio Serrano, tejidos-mercería,
: : : : Bravo Murillo, 99 : : : :
Fructuoso del Toro, restaurant, Bra-
: : : : vo Murillo, 96, teléfono 4.146 : : : :
Pedro López, vinos, Sagasta, 2 : : : :
Federico Martínez, farmacia, Ca-
: : : : rranza, 20 : : : :
Alejandro Rodríguez, carnicería,
: : : : Luchana, 11 : : : :
Manuel Morato, comestibles, Bravo
: : : : Murillo, 120 : : : :
José Prieto, zapatería, Fuencarral, 163

Urbano García de la Rosa, vinos,
: : : : Bravo Murillo, 145 : : : :
Federico Campaya, confecciones para
: : : : niños, Eloy Gonzalo, 4 duplicado : : : :
Julián Sanz, comestibles, glorieta
: : : : Cuatro Caminos, 2, y Artistas, 2 : : : :
Ángel Gil, estanco, glorieta Cuatro
: : : : Caminos, 3 : : : :
Pedro Salinas, esterería, Carranza, 5
: : : : Roque Catalina, sombrerería, glorieta
: : : : de Bilbao, 4 : : : :
Adrián Gutiérrez, comestibles, Ca-
: : : : rranza, 9 : : : :
Julio Revuelta, vinos, Eloy Gon-
: : : : zalo, 32 : : : :
Teodoro García, vinos. Se sirve á do-
: : : : micilio, Artistas, 4 : : : :
Manuel Queipo, comestibles, glorieta
: : : : Cuatro Caminos, 1 : : : :
Tiburcio Pedrosa, vinos, Bravo
: : : : Murillo, 92 : : : :
Ángel Alvarez, curtidos, Bravo
: : : : Murillo, 64 : : : :
J. Manuel García, fábrica de bujías y
: : : : jabón, Bravo Murillo, 20 : : : :
Celestino González, ultramarinos,
: : : : Bravo Murillo, 28 : : : :
Benigno Huerta, vinos, Princesa, 55.
Pablo Rojo, panadería, Carranza, 11.
José Sañoso, bodega «Los Molinos»,
: : : : Gonzalo de Córdoba, 14 : : : :
Regino Amores, fábrica metalúrgica,
: : : : Ponzano, 30 : : : :
Francisco Jimeno, «Ideal Yauco»,
: : : : tupi, Trafalgar, 19 : : : :
Mariano Herranz, relojería, Trafal-
: : : : gar, 11 : : : :
Juan López, perfumería, Trafalgar, 17
Juan Pérez, tahona, Sta. Engracia, 56
Ramón Couto, tahona, Dulcinea, 6.
Manuel Cobo, vaquería, Feijóo, 2.
Pedro Musulero, vinos Pelayo, 21.

Joaquín del Campo, cerrajería, Ar-
: : : : tistas, 6 : : : :
Diego Cancio, platiniista, Trafalgar,
: : : : 11, teléfono, 4.547 : : : :
Hilario Díaz, peluquería, Bravo Mu-
: : : : rillo, 169 : : : :
Narciso García, comestibles, Santa
: : : : Engracia, 20 : : : :
Bernardo Valladolid, sastrería, Eloy Gon-
: : : : zalo, 28, tienda : : : :
Tomás Moreno, comestibles, «Punta
: : : : Brava», Bravo Murillo, 77 : : : :
Joaquín Pérez, broncista, Eloy Gon-
: : : : zalo, 8 : : : :
Antonio Climent, vinos, Trafalgar, 29.
Juan Antonio Moscardó, comestibles.
: : : : Molina, 7 (Tetuán). : : : :
Rafael Carro, droguería, Trafalgar, 22.
Pedro de la Peña, peluquería, plaza
: : : : de Olavide, 2 : : : :
Gumersindo López, cucharrería,
: : : : plaza de Olavide, 11 : : : :
Manuel Rodríguez, zapatería, Plaza de
: : : : Olavide, 2 : : : :
Pedro Buccero, vinos, Plaza de Olavide,
: : : : número 20 : : : :
Eusebio Sandoval. Horno de asados. Ca-
: : : : mine de la Dehesa de la Villa, 24 : : : :
Justo Cabra, mercadería «Villa Juanita».
: : : : Paseo de la Dirección, 5 : : : :
Nazario Pardo, mercería, Bravo Murillo,
: : : : 97 y Glorieta de Cuatro Caminos, 3 : : : :
Eustasio Casado, comestibles Bravo Mu-
: : : : rillo, 159 : : : :
Francisco Fernández, vinos, Murillo, 1.
Julián Díez, tahona, San Andrés, 28
Ramón Prada, vinos, Trafalgar, 7.
Norberto Martín, tahona, Palafox, 3.
Anacleto Barcones, Aranjuez, 10.
: : : : Comestibles y vinos : : : :
Ambrosio Sanz, droguería, Bravo
: : : : Murillo, 144 : : : :
Imprenta de Antonio Marza, San Hermenegildo, 32

CEFERINO VAQUERO

**Droguería, Perfumería y co-
lores.**

138, Fuencarral, 138.

Perfumería extranjera y del país.
Único representante en España del Quinol.
El mejor desinfectante conocido.
De venta en Farmacias y Droguerías.

IGNACIO UCEDA

ULTRAMARINOS

43, Cardenal Cisneros, 43.

Géneros de primera calidad del Rei-
no y extranjeros.

TUPI "Ideal Yauco,"

Trafalgar 19.

CARBONERÍA

15, Gonzalo de Córdoba, 15.
Carbón de primera y teas.—Se garantizan
peso y medida.

ROQUE CATALINA

Almacén de sombreros y gorras de todas
clases, para caballero y niños.

Precio fijo.

Glorieta de Bilbao, 4.

GRAN HUEVERÍA

81, Santa Engracia, 81.

Primera casa en huevos frescos todo el año

Se reciben diariamente.

Se sirve á domicilio.

SANTOS DEL RÍO

CARNICERÍA

4, Glorieta Cuatro Caminos, 4.

Se garantiza el peso.

Gran surtido en embutidos y jamones